

PROCESO EJECUTIVO PRENDARIO RADICADO 21-2016-00472-00 GHISELA DE JESUS CONSTAIN RUALES

Sofia Gonzalez Gomez <sggonzalez@cobranzasbeta.com.co>

Vie 14/01/2022 12:02 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

Avaluo 34538253.pdf;

Cordial saludo,

En calidad de apoderada de la entidad demandante, me permito aportar avalúo del inmueble objeto del proceso relacionado en el asunto.

Cordialmente,

Sofia Gonzalez Gomez
Departamento Jurídico Beta Cali
Tel: 4893403 ext 2362
Cra 5 No. 13 - 46
Edificio El Cafe -- Piso 6to
Promociones y Cobranzas Beta S.A

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Señor

JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO PRENDARIO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA

DEMANDADO: GHISELA DE JESUS CONSTAIN RUALES

RADICACION: 21-2016-00472-00

LOTUS - 40310

SOFIA GONZALEZ GOMEZ, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Cali (V), identificada con la cédula de ciudadanía No.66.928.937 de Cali, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No.142.305 del C. S. de la J., en calidad de apoderada de la entidad demandante, por medio del presente escrito me permito:

Aportar el respectivo avalúo del vehículo de Placas KDT-693, de conformidad con el artículo 444 numeral 5 del Código General del Proceso, de la siguiente manera:

El valor fijado oficialmente para calcular el pago del impuesto de rodamiento conforme a formulario anexo para la vigencia del 2022, es de \$ 31.510.000.

Se considera que este valor no es idóneo para establecer el precio real del vehículo, por lo tanto se aporta el avalúo comercial elaborado por la empresa Colserautos, por valor de \$ 21.716.300.

Del Señor Juez,

Respetuosamente

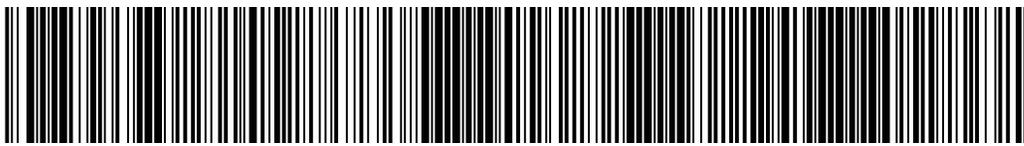


SOFIA GONZALEZ GOMEZ

C.C. No. 66.928.937 de Cali (V).

T.P. No. 142.305 del C. S. De la J.

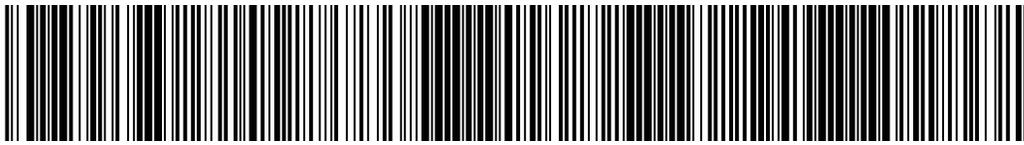
A. PERIODO GRAVABLE	1. AÑO <input type="text" value="2022"/>	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES <input type="text" value="12"/>	B. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No. <input type="text"/>	4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA <input type="text"/>	5. FORMULARIO No. <input type="text" value="76505687882"/>
					6. FECHA GENERACIÓN <input type="text" value="14/01/2022"/>
					7. USUARIO GENERA <input type="text" value="portal"/>
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE <input type="text" value="GHISELA DE JESUS"/>		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		10. No. IDENTIFICACIÓN <input type="text" value="34538253"/>
	11. APELLIDOS <input type="text" value="CONSTAIN RUALES"/>		12. CELULAR <input type="text" value="4833403"/>		13. TELÉFONO <input type="text" value="4893403"/>
	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA <input type="text" value="Carrera 5 13 46"/>		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA <input type="text" value="CALI"/>		14. EMAIL <input type="text" value="sggonzalez@cobranzasbeta.com.co"/>
					17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA <input type="text" value="VALLE DEL CAUCA"/>
D. DATOS DEL VEHICULO	18. PLACA <input type="text" value="KDT693"/>	19. MARCA <input type="text" value="SUBARU"/>	20. LÍNEA <input type="text" value="IMPREZA"/>		21. MODELO <input type="text" value="2010"/>
	22. CLASE <input type="text" value="CAMPERO"/>	23. CARROCERÍA <input type="text" value="WAGON"/>	24. CILINDRAJE (CC) <input type="text" value="2000"/>		25. CAPACIDAD DE CARGA(TON) <input type="text" value="0.5"/>
	26. CAPACIDAD DE PASAJEROS <input type="text" value="5"/>	27. NÚMERO DE PUERTAS <input type="text" value="4"/>	28. COMBUSTIBLE <input type="text" value="GASOLINA"/>		29. TRACCIÓN <input type="text" value="SIN TRACCION"/>
	30. BLINDADO <input type="text" value="N"/>	31. COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT <input type="text"/>		32. NIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT <input type="text"/>	
	34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA <input type="text"/>		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO <input type="text" value="CALI"/>		33. No. DE PÓLIZA <input type="text"/>
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHICULO \$ <input type="text" value="31,510,000"/>		43. TOTAL A CARGO \$ <input type="text" value="473,000"/>		
	37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ <input type="text" value="473,000"/>		44. INTERÉS POR MORA \$ <input type="text" value="0"/>		
	38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ <input type="text" value="0"/>		45. DESCUENTO INTERÉS POR MORA \$ <input type="text" value="0"/>		
	39. SANCIÓN DE EXTEMPORANEIDAD \$ <input type="text" value="0"/>		46. PAGOS ANTERIORES \$ <input type="text" value="0"/>		
	40. OTRAS SANCIONES \$ <input type="text" value="0"/>		47. SALDO A PAGAR \$ <input type="text" value="473,000"/>		
	41. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ <input type="text" value="0"/>		48. SALDO A FAVOR \$ <input type="text" value="0"/>		
	42. TOTAL A CARGO \$ <input type="text" value="473,000"/>		49. TOTAL IMPUESTO \$ <input type="text" value="473,000"/>		
G. FIRMAS	DECLARANTE. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES		H. DIST. RECAUDO		
	50. NOMBRES Y APELLIDOS <input type="text"/>		53. FECHA LÍMITE PAGO <input type="text" value="30/06/2022"/>		
	51. IDENTIFICACIÓN <input type="text"/>	52. FIRMA <input type="text"/>	54. MUNICIPIO (20%) \$ <input type="text" value="94,600"/>		
	Esta Declaración es sugerida y para que tenga validez requiere que sea correctamente firmada, con lo cual acepta los hechos declarados.		55. DEPARTAMENTO (80%) \$ <input type="text" value="378,400"/>		
			I. OTROS		
			56. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO \$ <input type="text" value="15,150"/>		
			J. LIQUIDACIÓN TOTAL		
			57. TOTAL A PAGAR \$ <input type="text" value="488,150"/>		
			K. FORMA DE PAGO		
			58. MODALIDAD EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA <input type="checkbox"/>		
			59. VALOR PAGADO \$ <input type="text" value="488,150"/>		
			60. CHEQUE No. <input type="text"/>		
			61. CÓDIGO DEL BANCO <input type="text"/>		



(415)7709998020931(8020)00076505687882(8020)76001000(3900)00488150(96)20220630

- MUNICIPIO -

A. PERIODO GRAVABLE	1. AÑO <input type="text" value="2022"/>	2. FRACCIÓN AÑO No. MESES <input type="text" value="12"/>	B. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No. <input type="text"/>	4. FECHA CORRECCIÓN DD MM AAAA <input type="text"/>	5. FORMULARIO No. <input type="text" value="76505687882"/>
					6. FECHA GENERACIÓN <input type="text" value="14/01/2022"/>
					7. USUARIO GENERA <input type="text" value="portal"/>
C. DATOS DEL DECLARANTE	8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE <input type="text" value="GHISELA DE JESUS"/>		9. TIPO DE DOCUMENTO C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		10. No. IDENTIFICACIÓN <input type="text" value="34538253"/>
	11. APELLIDOS <input type="text" value="CONSTAIN RUALES"/>		12. CELULAR <input type="text" value="4833403"/>		13. TELÉFONO <input type="text" value="4893403"/>
	15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA <input type="text" value="Carrera 5 13 46"/>		16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA <input type="text" value="CALI"/>		14. EMAIL <input type="text" value="sggonzalez@cobranzasbeta.com.co"/>
					17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA <input type="text" value="VALLE DEL CAUCA"/>
D. DATOS DEL VEHICULO	18. PLACA <input type="text" value="KDT693"/>	19. MARCA <input type="text" value="SUBARU"/>	20. LÍNEA <input type="text" value="IMPREZA"/>		21. MODELO <input type="text" value="2010"/>
	22. CLASE <input type="text" value="CAMPERO"/>	23. CARROCERÍA <input type="text" value="WAGON"/>	24. CILINDRAJE (CC) <input type="text" value="2000"/>		25. CAPACIDAD DE CARGA(TON) <input type="text" value="0.5"/>
	26. CAPACIDAD DE PASAJEROS <input type="text" value="5"/>	27. NÚMERO DE PUERTAS <input type="text" value="4"/>	28. COMBUSTIBLE <input type="text" value="GASOLINA"/>		29. TRACCIÓN <input type="text" value="SIN TRACCION"/>
	30. BLINDADO <input type="text" value="N"/>	31. COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT <input type="text"/>		32. NIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT <input type="text"/>	
	34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA <input type="text"/>		35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHICULO <input type="text" value="CALI"/>		33. No. DE PÓLIZA <input type="text"/>
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA	36. AVALÚO COMERCIAL DEL VEHICULO \$ <input type="text" value="31,510,000"/>		43. TOTAL A CARGO \$ <input type="text" value="473,000"/>		
	37. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES \$ <input type="text" value="473,000"/>		44. INTERÉS POR MORA \$ <input type="text" value="0"/>		
	38. DESCUENTO EN IMPUESTO \$ <input type="text" value="0"/>		45. DESCUENTO INTERÉS POR MORA \$ <input type="text" value="0"/>		
	39. SANCIÓN DE EXTEMPORANEIDAD \$ <input type="text" value="0"/>		46. PAGOS ANTERIORES \$ <input type="text" value="0"/>		
	40. OTRAS SANCIONES \$ <input type="text" value="0"/>		47. SALDO A PAGAR \$ <input type="text" value="473,000"/>		
	41. DESCUENTOS EN SANCIONES \$ <input type="text" value="0"/>		48. SALDO A FAVOR \$ <input type="text" value="0"/>		
	42. TOTAL A CARGO \$ <input type="text" value="473,000"/>		49. TOTAL IMPUESTO \$ <input type="text" value="473,000"/>		
G. FIRMAS	DECLARANTE. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES		H. DIST. RECAUDO		
	50. NOMBRES Y APELLIDOS <input type="text"/>		53. FECHA LÍMITE PAGO <input type="text" value="30/06/2022"/>		
	51. IDENTIFICACIÓN <input type="text"/>	52. FIRMA <input type="text"/>	54. MUNICIPIO (20%) \$ <input type="text" value="94,600"/>		
	Esta Declaración es sugerida y para que tenga validez requiere que sea correctamente firmada, con lo cual acepta los hechos declarados.		55. DEPARTAMENTO (80%) \$ <input type="text" value="378,400"/>		
			I. OTROS		
			56. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO \$ <input type="text" value="15,150"/>		
			J. LIQUIDACIÓN TOTAL		
			57. TOTAL A PAGAR \$ <input type="text" value="488,150"/>		
			K. FORMA DE PAGO		
			58. MODALIDAD EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> TARJETA <input type="checkbox"/>		
			59. VALOR PAGADO \$ <input type="text" value="488,150"/>		
			60. CHEQUE No. <input type="text"/>		
			61. CÓDIGO DEL BANCO <input type="text"/>		



(415)7709998020931(8020)00076505687882(8020)76001000(3900)00488150(96)20220630

- BANCO -

INFORME DE AVALUO



ASPECTOS GENERALES

SOLICITANTE DEL AVALUO

Banco Davivienda.

PLACA

KDT693

Móvil: No aplica

LOCALIZACION

El vehículo de placas KDT693 objeto del avalúo fue inspeccionado en bodegas JM Callejon El Silencio Lote 3, CGTO Juanchito.

FECHA DE INICIO DE CUSTODIA

No aplica.

FECHA DE INSPECCION

15 de diciembre de 2021

FECHA DEL INFORME

27 de diciembre de 2021

OBJETO O FINALIDAD DEL AVALUO

Determinar el estado actual y valor de liquidación del vehículo objeto de avalúo Banco Davivienda para el proceso de dación en pago.

MARCO LEGAL

El presente avalúo comercial sigue lineamientos de las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S02, NTS S03, NTS M04, NTS S04 y las Guía Técnicas Sectoriales: GTS E03, GTS G02; y norma NIIF 13.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

Tabla de contenido

ASPECTOS GENERALES	1
SOLICITANTE DEL AVALUO	1
PLACA	1
LOCALIZACION.....	1
FECHA DE INICIO DE CUSTODIA	1
FECHA DE INSPECCION	1
FECHA DEL INFORME.....	1
OBJETO O FINALIDAD DEL AVALUO	1
MARCO LEGAL	1
1. DESCRIPCION DEL BIEN	3
1.1. TITULO DE LA PROPIEDAD.....	3
1.2. PROPIETARIO DEL BIEN	3
1.3. IDENTIFICACION DEL BIEN.....	3
1.4. ESTADO DEL BIEN	3
1.5. ACCESORIOS	4
1.6. ESTADO LLANTAS	4
2. FORMACION DEL VALOR	5
2.1. ALCANCE.....	5
2.2. METODOLOGIA VALUATORIA.....	5
2.3. LIMITACIONES O POSIBLES FUENTES DE ERROR.....	5
3. MEMORIA DE CÁLCULO.....	6
4. CONSIDERACIONES FINALES DEL AVALÚO.....	6
4.1. CODIGO FASECOLDA	6
4.2. CAPACIDAD TRANSPORTADORA	6
4.3. TABLA DE VALORES	6
4.4. DEFINICIONES.....	7
5. AVALÚO COMERCIAL (Valor Liquidación)	7
6. IDENTIFICACION TÉCNICA	8
7. VIGENCIA DEL AVALÚO	8

Prohibida la
reproducción total
o parcial de este
documento sin la
previa autorización
escrita de
Colserauto S.A.

1. DESCRIPCION DEL BIEN

1.1. TITULO DE LA PROPIEDAD

Al momento de inspección no presenta documento licencia de tránsito que acredita al propietario del vehículo de placa KDT693, del organismo de tránsito de la Ciudad de Cali.

1.2. PROPIETARIO DEL BIEN

De acuerdo a la consulta realizada ante el RUNT para la licencia de tránsito N° 10002378921 aparece como propietario del bien Ghisela De Jesus Constain Ruales del vehículo de placas KDT693. Con prenda a favor de Banco Davivienda S.A. con fecha 31/08/2011.

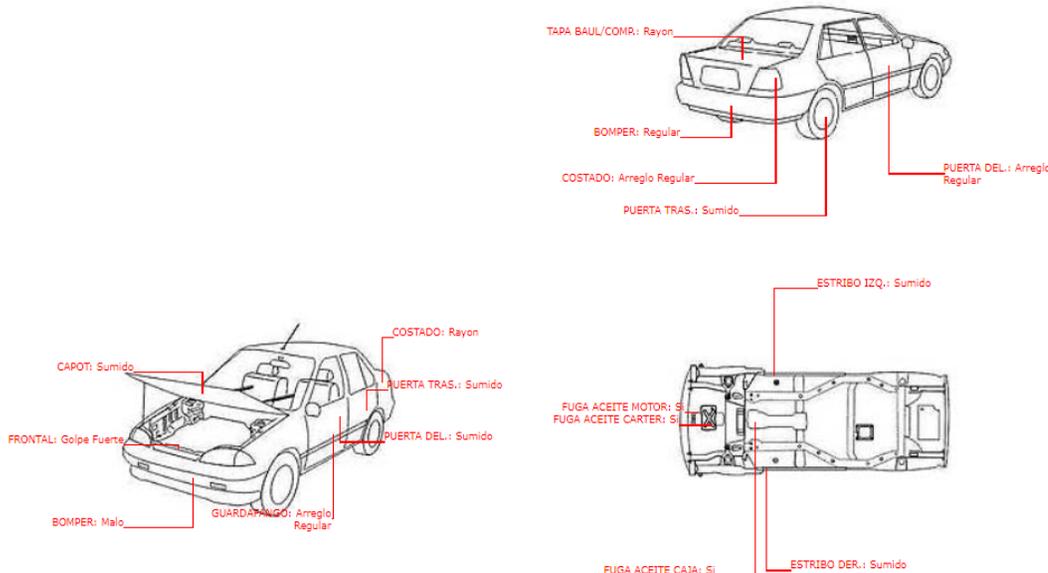
1.3. IDENTIFICACION DEL BIEN

ITEM	DESCRIPCION
Placa	KDT693
Clase	CAMPERO
Marca	SUBARU
Línea	IMPREZA
Tipo de Carrocería	WAGON
Modelo	2010
Color	SATIN WHITE PEARL
Capacidad Psj ó Carga (kg)	5 PSJ
Peso bruto Vehicular (kg)	0
Peso Vacío (kg)	1360
Peso Mermado (kg)	1020
Cilindraje (cm³)	2000
Kilometraje	Se desconoce
Servicio	PARTICULAR
N° Chasis	JF1GE7LS5AG012517
N° Serie	-
N° Motor	D980512

1.4. ESTADO DEL BIEN

LATONERIA	#####	74%
PINTURA	#####	75%
VIDRIOS	#####	100%
CHASIS	#####	100%
TAPICERIA	#####	100%
FUGAS FLUIDOS	#####	84%
IDENTIFICACION	#####	100%
	0% 60% 90%	100%
	Deficiente Aceptable Optimo	

EL REPORTE DE KILOMETRAJE HACE REFERENCIA AL QUE REGISTRA EL ODOMETRO AL MOMENTO DE LA INSPECCION.



➤ El vehículo presenta:

- **En parte delantera:** Bómpen en mal estado; Frontal con golpe fuerte; Capot sumido.
- **En parte izquierda:** Guardafango con arreglo regular; Puerta delantera y trasera sumida; Costado rayado.
- **En parte trasera:** Bómpen en regular estado; Tapa baúl rayada.
- **En parte derecha:** Costado y puerta delantera con arreglo regular; Puerta trasera sumida.
- **En parte exterior:**
- **En parte interior:**
- **En parte inferior:** Fuga continua de aceite por motor, cárter y caja; Estribo izquierdo y derecho sumido; Cauchos suspensión malos; Guardapolvos ejes regulares; protectores inferiores malos.
- **En motor:** Viscosidad aceite motor malo; Agua limpiavidrios fuera de nivel;

- Vehículo inspeccionado a domicilio.
- Vehículo presenta golpes y rayones en piezas de latonería.
- Vehículo presenta batería descargada (no enciende), no se validan sistemas eléctricos ni mecánicos, se desconoce kilometraje.
- Farolas opacas, paso ruedas delanteros en mal estado, se evidencia manipulación de sistema de dirección hidráulica.
- No presenta kit de emergencia ni tapa del depósito limpia parabrisa.
- Reposo brazo central malo.
- frontal golpe fuerte, seguridad pasiva afectada.
- Según consulta en RUNT presenta póliza SOAT no vigente con fecha **01/07/2017**, revisión tecno-mecánica no vigente con fecha **08/07/2017**.
- Según consulta en el RUNT vehículo presenta:
 - Secuestro Número De Oficio 437103 Entidad Jurídica Juzgado Civil Municipal 21 Municipio Cali Fecha De Registro En El Sistema **13/04/2018**.
- De acuerdo con la inspección realizada el vehículo no presenta reclamación la página web de Fasecolda.
- Se sugiere realizar mantenimiento a sistemas de suspensión, dirección, frenos, transmisión, lubricación y electricidad en general.
- Se sugiere solicitar el certificado de tradición para descartar, multas, embargos y otros.

1.5. ACCESORIOS

<input checked="" type="checkbox"/> ORIGINAL <input type="checkbox"/> OPCIONAL <input checked="" type="checkbox"/> NO TIENE															
✗	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✓	●	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
✓	✓	●	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓

1.6. ESTADO LLANTAS

Lado Izquierdo			Lado Derecho		
Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo	Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo
Delantera	1	0	Delantera	1	0
Trasera	1	0	Trasera	1	0
Llanta	Buen Estado	Para Reemplazo	Total, Buen Estado		5
Repuesto	1	0	Total, Para Cambio		0

Estado del vehículo: Desfavorable

Inspección física realizada por: James Cadena Lemus



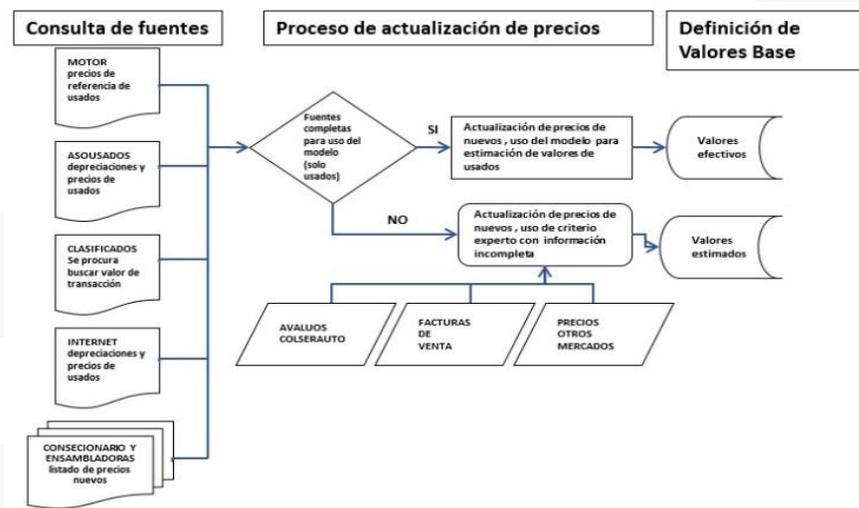
2. FORMACION DEL VALOR

2.1. ALCANCE

El valor comercial (valor razonable) al momento de la inspección, fue tomado de fuentes correspondientes al mercado nacional automotriz, entendiéndose que dicho proceso parte desde la ubicación del vehículo, así como su ciudad de matrícula.

2.2. METODOLOGIA VALUATORIA

El método usado para el cálculo de datos es el de comparación de mercado. Este método consiste en reunir datos de varias fuentes del mercado local como lo son: concesionarios de nuevos y usados, clasificados en sitios web, revistas especializadas e información histórica de inspecciones y avalúos de Colserauto S.A.; una vez consultadas estas fuentes se sigue el proceso descrito en el siguiente diagrama:



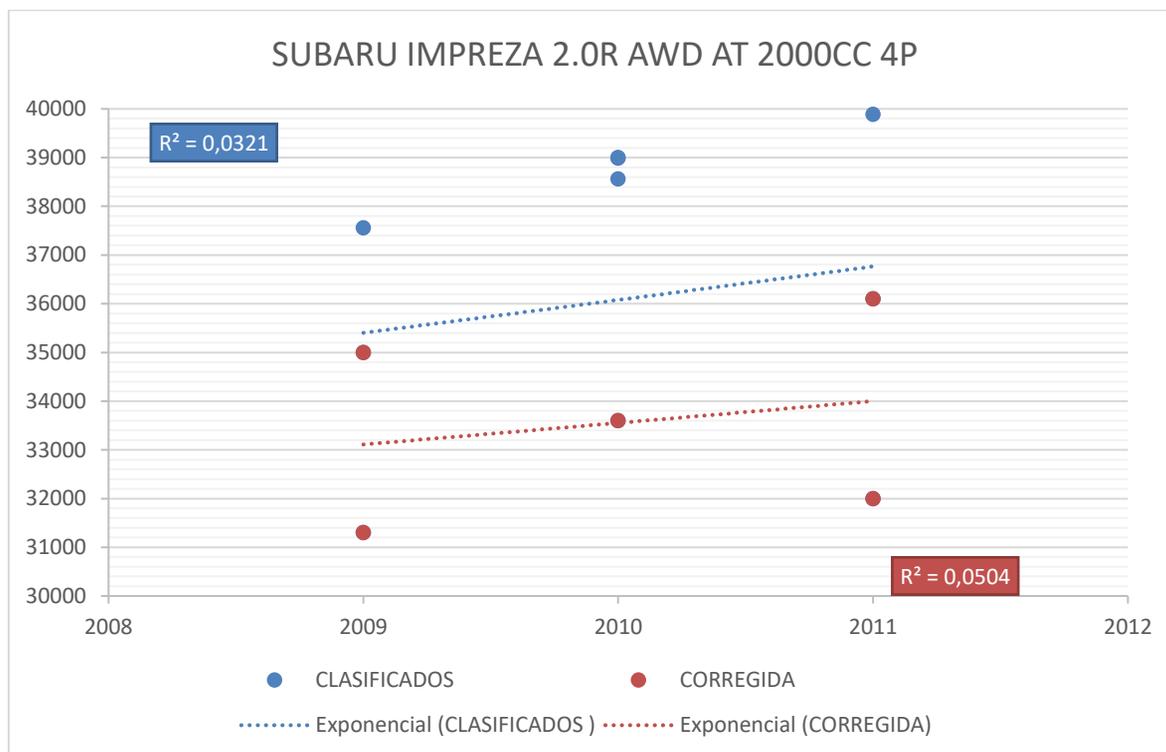
La combinación de los diferentes datos de cada fuente, permiten establecer un valor comercial base (valor razonable) el cual es utilizado como punto de partida para empezar a valorar cada vehículo.

2.3. LIMITACIONES O POSIBLES FUENTES DE ERROR

- También son limitantes, las verificaciones físicas de componentes que no pueden inspeccionarse por requerir desarmes parciales o totales en el vehículo y que no son parte del alcance de este avalúo.
- Únicamente se tiene en cuenta para la valoración aquellos elementos, piezas, mecanismos o aparatos que física y técnicamente se encuentren ensamblados al vehículo en el momento de la inspección.
- Condiciones climatológicas, medio ambiente y almacenamiento del vehículo son limitaciones para la inspección física.
- Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.
- No se pueden establecer posibles anomalías en sistema mecánico y eléctrico por deficiencia en carga de batería.
- Difícil inspección del vehículo, debido a que fue inspeccionado en un lugar estrecho y de difícil acceso, no presenta tarjeta de propiedad que acredite dueño.
- Se sugiere mantenimiento preventivo en componentes de suspensión, dirección, frenos, bujes y verificar último cambio de fluidos y filtros, no enciende no se verifica funcionamiento de componentes electromecánicos

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

3. MEMORIA DE CÁLCULO



El gráfico anterior corresponde a las fuentes tenidas en cuenta como lo son: revistas especializadas, clasificados de internet, para la estimación del valor razonable para un vehículo SUBARU IMPREZA 2.0 2010 en condiciones normales de operación y documentación vigente.

4. CONSIDERACIONES FINALES DEL AVALÚO

4.1. CODIGO FASECOLDA

El código Fasecolda correspondiente al vehículo de placas KDT693 es el **08608048** que identifica las características técnicas y de equipamiento (marca, línea, tipo, modelo, especificaciones).

4.2. CAPACIDAD TRANSPORTADORA

No aplica.

4.3. TABLA DE VALORES

El siguiente cuadro presenta los valores relacionados en el avalúo, los cuales se explican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION
Código Fasecolda	08608048
Valor Fasecolda	\$33.600.000
Valor Razonable Automotor	\$33.552.259
Valor Razonable Carrocería	\$ -
Valor accesorios o Adecuaciones	\$ -
Factor demérito (19%) (-)	\$6.374.929
Valor Repuestos + Mano de obra (-)	\$3.125.000
Valor Llantas (-)	\$ -
Valor pintura (-)	\$980.000
Valor puesto a punto motor (-)	\$1.356.000
Índice de reparabilidad mínimo (%)	16,28%
Valor total Chatarra Automotor	No aplica
Valor Chatarra Carrocería	No aplica
Valor cupo	No aplica

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

4.4. DEFINICIONES

Código Fasecolda: Es un número de 8 dígitos que identifica de manera única cada vehículo que se encuentra registrado en la Guía de Valores de Fasecolda, de acuerdo con las características técnicas específicas de cada uno de ellos.

Valor Razonable (Automotor y/o Carrocería): Es la cuantía por la que el vehículo puede intercambiarse en la fecha de valuación entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, donde las partes han actuado con la información suficiente de manera prudente y sin coacciones. Adicionalmente se tiene en cuenta kilometraje del automotor objeto de valuación y adecuaciones y/o adaptaciones no originales que afecten el valor del bien.

Valor Accesorios o Adecuaciones: Son aquellos accesorios de carácter especial y que impliquen una variación notable para el cálculo del valor razonable. Ejemplo: blindajes, adecuaciones, turbo compresor, sistema de audio y video.

Factor demérito: Corresponde a los costos mínimos asumidos por el tenedor del vehículo desde la recepción del mismo hasta su fecha esperada de venta; así como la depreciación que pueda tener el bien.

Valores Repuestos + Mano de Obra: Es la cuantía por la cual el vehículo podría volver a sus condiciones iniciales de originalidad. Estos valores son calculados a partir de temparios estandarizados de reparación de piezas de vehículos en los talleres de Colserauto S.A.

Valor Llantas: Es el valor promedio de mercado, teniendo en cuenta las características de marca, referencia que presente el vehículo al momento de inspección.

Valor Pintura: Es el valor aproximado de la pintura general del vehículo aplicada sobre una superficie óptima a recibir dicho procedimiento.

Valor Puesta a punto motor: Corresponde al valor para poner en funcionamiento un motor partiendo de un mantenimiento preventivo.

Índice de reparabilidad mínimo: corresponde a la fracción en porcentaje (%) del valor razonable del vehículo que costaría una reparación la mínima reparación requerida para que el vehículo esté en óptimas condiciones de funcionamiento. Se considera que un índice mayor al 75% corresponde a vehículos no reparables.

Valor Total Chatarra (Automotor y/o Carrocería): Solo aplica si el bien objeto de valuación, se presenta en condiciones deficientes afectando su seguridad activa y pasiva, que sus piezas estructurales estén en un alto grado de corrosión y por ende no sea recuperable el bien. Con lo anterior mencionado, se determina el valor de chatarra por peso de aquellos elementos metálicos.

Valor Cupo: Es un valor que corresponde a vehículos de servicio público que transportan pasajeros, mixtos como pasajeros y carga, y carga con un peso bruto vehicular superior a 10.5 toneladas. El valor es determinado de acuerdo con la ciudad de operación según al # de cupos disponibles en el país y a la oferta y demanda del mismo.

5. AVALÚO COMERCIAL (Valor Liquidación)

El avalúo del bien sin cupo es de \$21.716.330,00 Pesos M/Cte.

Son: veintiun millones setecientos dieciseis mil trescientos treinta pesos M/Cte.

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la previa autorización escrita de Colserauto S.A.

El avalúo del bien con cupo es de No aplica, Pesos M/Cte.

Son: No aplica M/Cte.

El avalúo de la carrocería es de No Aplica Pesos M/Cte.

Son: No Aplica M/Cte.

El valor por chatarra es de No Aplica Pesos M/Cte.

Son: No Aplica M/Cte.

6. IDENTIFICACION TÉCNICA

Remitirse al informe técnico (hoja azul) donde se observa foto de la licencia de tránsito, improntas y concepto técnico del estudio de los guarismos de identificación.

7. VIGENCIA DEL AVALÚO

Los valores y condiciones del presente avalúo, tiene vigencia a la fecha de emisión del presente informe.



Ivan Dario Mora

R.A.A AVAL-1026270378

Analista Negocios Especiales

inspector.ne@colserauto.com

Colserauto S.A. | Calle 98ª N°69c-15 | Tel. 7452121 Bogotá – Colombia



Andrés Felipe Díaz Mora

Coordinador Negocios Especiales

R.A.A AVAL-1014234468

R.N.A 3569

andres.diaz@colserauto.com

Colserauto S.A. | Calle 98ª N°69c-15 | Tel. 7452121 Bogotá – Colombia

Prohibida la
reproducción total
o parcial de este
documento sin la
previa autorización
escrita de
Colserauto S.A.

Placa:	KDT693
Fecha Servicio:	17/12/2021 10:40:59 a.m.



Detalle 1



Detalle 2



Detalle 3



Detalle 4



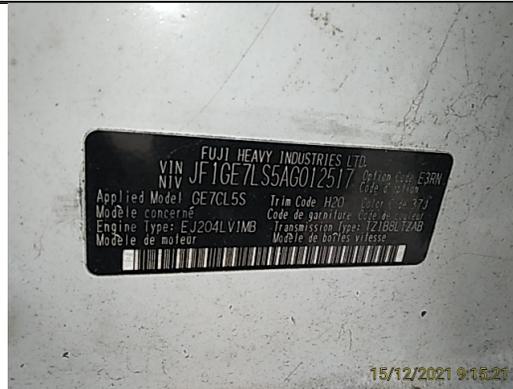
Detalle 5



Detalle 6



Detalle 7



Detalle 8



Detalle 9



Detalle 10

Placa:	KDT693
Fecha Servicio:	17/12/2021 10:40:59 a.m.



Detalle 11



Detalle 12



Detalle 13



Detalle 14



Detalle 15



Detalle 16



Detalle 17



Detalle 18



Informe Registro de Novedades
Datos de solicitud de ingreso

Nº SOLICITUD:	243		
Fecha de Expedición:	26/12/2021	Hora:	02:13

Aspecto del Vehículo

Placa:	KDT693
Marca:	SUBARU
Línea:	IMPREZA [5]
Clase:	CAMPERO
Tipo Carrocería:	AUTO SEDAN
Color:	OTROS
Cilindraje (cc):	1994
Tipo Combustible:	GASOLINA

Aspectos Generales

Solicitante:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Id Solicitante:	860034313
Fecha Informe:	17/12/2021
Centro de Validación:	MOVIL CALI NO. 7
Ciudad de Expedición:	CALI

Información de identificación del vehículo

Número de Chasis:	JF1GE7LS5AG012517
Número de Serie:	JF1GE7LS5AG012517
Número de motor:	D980512
Tipo de servicio:	PARTICULAR
Modelo:	2010

La información de identificación del vehículo se obtiene del contenido de la licencia de tránsito según matrícula del rodante.

Hallazgos encontrados de acuerdo a la matrícula del rodante

CODIGO	NOVEDAD
218	SE SUGIERE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN PARA DESCARTAR, MULTAS, EMBARGOS Y OTROS
231	DE ACUERDO A NUESTRO ANÁLISIS REALIZADO SE HALLARON INCONSISTENCIAS QUE IMPIDE SU LIBRE COMERCIALIZACIÓN
263	PARA EFECTOS DE ASEGURABILIDAD Y/O COMERCIALIZACION SE SUGIERE CONFIRMAR DOCUMENTOS E HISTORIAL COMPLETO ANTE ENTIDADES DE CONTROL CORRESPONDIENTES

Observaciones Generales


Responsable Central de Control Técnico



FECHA:	17/12/2021	PLACA:	KDT693
--------	------------	--------	--------

ATENDIDO PARA:

Compañía de Seguros			
No.INSPECCION:	1422235361	ROMBO:	88
CENTRO DE INSPECCION:	MOVIL CALI NO. 7		
ASEGURABLE:	No Aplica		

NOMBRE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
IDENTIFICACION	860034313
DIRECCION	BUCARAMANGA
TELEFONO	3002651601
V/R CLIENTE	\$ 0
V/R FASECOLDA	\$ 33.600.000
V/R COLSERAUTO	\$ 33.600.000
V/R ACCESORIOS	\$ 180.000

**D
A
T
O
S**

MARCA	SUBARU	TIPO PINTURA	Metalizada
CLASE	CAMPERO	MODELO	2010
TIPO	IMPRESA [5]	CARROCERIA	AUTO SEDAN
COLOR	OTROS	CILINDRAJE	1994
COD. FASEC.	08608048	COMBUSTIBLE	GASOLINA
No. MOTOR	D980512	NACIONALIDAD	JAP
No. CHASIS	JF1GE7LS5AG012517	TIPO CAJA	AUTOMATICA
No. SERIAL	JF1GE7LS5AG012517	ORDEN	243
SERVICIO	PARTICULAR	KILOMETRAJE	0

**M
O
T
O
R**

ITEM	RESPUESTA
Viscosidad aceite motor	MALO *
Nivel refrigerante motor	NIVEL NORMAL
Nivel líquido de frenos	NIVEL NORMAL
Nivel agua limpiavidrios	FUERA DE NIVEL *
Nivel aceite dirección hidráulica	NIVEL NORMAL
Nivel líquido embrague	NA
Nivel aceite motor	NIVEL NORMAL
Funcionamiento A/A	NO FUNCIONA *
Soporte caja de velocidades	BUENO

ITEM	RESPUESTA
Estado mangeras radiador	BUENO
Estado correas	BUENO
Tensión Correas	BUENO
Estado filtro de aire	BUENO
Estado cables instalación de alta	BUENO
Estado externo batería	BUENO
Estado radiador	BUENO
Estado radiador A/A	BUENO
Estado soporte motor	NO VERIFICABLE
Estado carcasa caja de velocidades	BUENO

**E
X
T
E
R
I
O
R
E
S**

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento luces bajas	NO FUNCIONA *
Funcionamiento luces altas	NO FUNCIONA *
Funcionamiento luces medias	NO FUNCIONA *
Funcionamiento direccionales	NO FUNCIONA *
Funcionamiento luces freno	NO FUNCIONA *
Funcionamiento luces reversa	NO FUNCIONA *
Funcionamiento luces parqueadero	NO FUNCIONA *

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento luces placa	NO FUNCIONA *
Ajuste cierre puerta delantera derecha	BUENO
Ajuste cierre puerta trasera derecha	BUENO
Ajuste cierre tapa bañal / compuerta;	BUENO
Ajuste cierre puerta trasera izquierda	BUENO
Ajuste cierre puerta delantera izquierda	BUENO
Ajuste cierre capot	BUENO
Funcionamiento luces exploradoras	NO FUNCIONA *

**I
N
T
E
R
I
O
R**

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento limpiabrisas delantero	NO FUNCIONA *
Funcionamiento limpiabrisas trasero	NA
Funcionamiento luz interior	NO FUNCIONA *
Funcionamiento calefacción	NO FUNCIONA *
Funcionamiento encendedor	NO FUNCIONA *
Funcionamiento radio	NO FUNCIONA *
Funcionamiento velocímetro	NO FUNCIONA *
Funcionamiento tacómetro	NO FUNCIONA *
Funcionamiento indicadores Gas-Temperatura-Aceite	NO FUNCIONA *
Funcionamiento espejos eléctricos	NO FUNCIONA *
Funcionamiento reloj	NO FUNCIONA *

ITEM	RESPUESTA
Funcionamiento pito	NO FUNCIONA *
Funcionamiento asientos delanteros	NO FUNCIONA *
Estado tapicería asientos	REGULAR *
Estado tapicería techo	BUENO
Estado carteras puertas	BUENO
Funcionamiento switch facilidad de arranque	NO FUNCIONA *
Estado timón	REGULAR *
Funcionamiento desempañador	NO FUNCIONA *
Funcionamiento techo corredizo	NO FUNCIONA *
Testigo ABS	NO FUNCIONA
Testigo Air Barg	NO FUNCIONA
Testigo check Engine	NO FUNCIONA

**P
A
R
T
E
B
A
J
A**

ITEM	RESPUESTA
Fuga aceite motor	FUGA CONTINUA *
Fuga aceite caja de velocidades	FUGA CONTINUA *
Fuga aceite caja de transmisión	SIN FUGA
Fuga líquido de frenos	SIN FUGA
Fugas aceite dirección hidráulica	SIN FUGA
Fugas líquido bomba embrague	NA
Fugas aceite por amortiguadores	SIN FUGA
Fugas tanque combustible	SIN FUGA
Estado brazos dirección rotulas	BUENO

ITEM	RESPUESTA
Estado tanque silenciador	BUENO
Estado tubo exhosto	BUENO
Estado tanque catalizador de gases	BUENO
Estado cauchos suspensión	MALO *
Estado tijeras	BUENO
Estado guardapolvos ejes	REGULAR *
Estado carter	BUENO
Estado protectores inferiores	MALO
Estado guarda polvo caja dirección	BUENO
Estado tubería frenos	BUENO

INFORME TÉCNICO

FECHA:		No. Informe	
PLACA:		Ciudad	
FECHA:	17/12/2021	No. Informe:	1422235361
PLACA:	KDT693	Ciudad:	MOVIL CALI NO. 7

Este documento es valido UNICAMENTE en ORIGINAL
Este contiene sistemas de seguridad

DATOS

MARCA		NOMBRE	
CLASE		CEDULA DE CIUDADANIA DPO	
TIPO	MARCA SUBARU	NOMBRE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
MODELO	CLASE CAMPERO	IDENTIFICACION	860034313
UNIDAD	IMPREZA [5]	DIRECCION	BUCARAMANGA
COLOR	2010	TELEFONO	3002651601
CILINDRAJE	JAP	Rombo	88

DOCUMENTOS

D980512	JF1GE7LS5AG012517	JF1GE7LS5AG012517	
MARCA	SUBARU	TIPO PINTURA	Metalizada
CLASE	CAMPERO	MODELO	2010
TIPO	IMPREZA [5]	CARROCERIA	AUTO SEDAN
COLOR	OTROS	CILINDRAJE	1994
COD. FASEC.	08608048	COMBUSTIBLE	GSL
No. MOTOR	D980512	NACIONALIDAD	JAP
No. CHASIS	JF1GE7LS5AG012517	TIPO CAJA	AT
No. SERIAL	JF1GE7LS5AG012517	ORDEN	
SERVICIO	PARTICULAR		
KILOMETRAJE	19279		
ENVIADO A			

CONCEPTO E IMPRONTAS

MOTOR	Original <input checked="" type="checkbox"/>	
	Regrabado <input type="checkbox"/>	
	Grabado <input type="checkbox"/>	
SERIAL	Original <input checked="" type="checkbox"/>	
	Regrabado <input type="checkbox"/>	
	Grabado <input type="checkbox"/>	
CHASIS	Original <input checked="" type="checkbox"/>	
	Regrabado <input type="checkbox"/>	
	Grabado <input type="checkbox"/>	

ESTE CONCEPTO TÉCNICO ESTÁ BASADO EN LA REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN EN CUANTO A SU ORIGINALIDAD.

OBSERVACIONES

NO PRESENTA HISTORIAL DE POLIZAS NI DE SINIESTROS.

Firma Agente (R) Técnico en identificación de automotores



Firma Cliente C.C